



MUNICIPALIDAD DE TANCACHA

CONCEJO DELIBERANTE

Bartolomé Mitre N° 529- C.P. 5933 – Tancacha- Provincia de Córdoba
Tele-Fax N° 03571- 460901- E-MAIL: concejodeliberante@tancacha.gob.ar

ORDENANZA N° 1098/2016

VISTO:

La necesidad de cumplimentar la propuesta de este Municipio de Tancacha nominando la persona que se beneficiará con el otorgamiento de la BECA instituida por la Universidad Nacional de Villa María.

Y CONSIDERANDO:

Que como todos los años, se ha abierto la inscripción para que los posibles beneficiarios se inscriban, y se ha producido y elaborado el correspondiente Estudio Socio Económico por Profesional de la Municipalidad del Área específica, sobre cuya base se ha procedido a la elección del aspirante a la obtención de la BECA.

Que obviamente, adherimos y ratificamos la Resolución N° 038/97 dictada por la Universidad Nacional de Villa María que ha instituido la Beca sobre la base de un reglamento elaborado por la misma Casa de Estudios.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TANCACHA
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

Art. 1°): DISPONESE LA ADHESION DE ESTA MUNICIPALIDAD A LA RESOLUCION N° 038/97 dictada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA.

Art. 2º): El Departamento Ejecutivo Municipal hace suyo el Informe Socio Económico de la Profesional del AREA DE ACCION SOCIAL que ha hecho el relevamiento de los postulantes, disponiendo en mérito a tal informe Otorgar Beca Completa a la Señorita Carolina Belén Maffei, D.N.I. N° 40.300.021 y ubicar como Postulante a Beca según Informe elaborado también por el Área de Acción Social Municipal, a la Señorita Marianela Luz Salomone, D.N.I. N° 40.752.431, facultándose al Departamento Ejecutivo Municipal para que por vía de excepción, pueda otorgar con recursos genuinos del Municipio, una Beca equivalente económicamente, a la otorgada a la Señorita Maffei.

Art. 3º): Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

Aprobada por unanimidad en Sesión Ordinaria de fecha Lunes 28 de Marzo de 2016, según consta en Acta N° 05/2016 del Libro de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tancacha.